

56528



56528

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON PASCUAL CUENCA SAEZ y DON ANTONIO REQUEÑA GALLEGO,  
residentes en ALLANSA (Albacete) y ALICANTE respectiva-  
mente, calle Ferrero, 25 y Carretera de Villafranqueza.

por

«NUEVO MODELO DE CALZADO PROVISTO DE PISO ESPECIAL»

-----



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones vigentes del Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad perseguida con la realización de la idea que exponemos en el curso de la presente memoria, es la de dotar al consumo, señoras, caballeros y niños, de un nuevo modelo de calzado que, aplicado al pie normal, le proteja en el ejercicio de su función, le confiera apoyo al pisar, le dé el sostén necesario al andar, evite el trabajo muscular innecesario y al mismo tiempo, permita la libre actividad de los músculos.

A título de ejemplo no limitativo, se acompaña una lámina de dibujos, los cuales no significan el reflejo exacto del calzado por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, sino que representan una simple ayuda para facilitar la siguiente descripción:

En dichos dibujos la Fig. 1ª representa el calzado visto de costado, señalándose con la letra A el punto de origen de tres rectas, dirigidas a talón, enfranque y comienzo de planta. En talón fijamos nuestra referencia a la totalidad de su superficie excavada longitudinal y transversalmente, al objeto de procurar su fácil conformación a esta parte del pie. En la cara interior de enfranque, se proyecta una ligera curva inferior a la normal en pie que coadyuva con su inicial desnivel a fijar talón en su superficie de apoyo. En comienzo de planta destacamos la superficie correspondiente al apoyo y conformación a los salientes de las cabezas de los metatarsianos. Lejos de su aislada descripción, los tres motivos se conjuntan y complementan para formar una unidad de preparación des-



35

tinada a conseguir para el pié su perfecto alojamiento y evitar su deslizamiento de atras hacia adelante, corriente en otros calzados, y siempre señalado como perjudicial en extremo por el criterio médico especializado.

40

La Fig. 2ª representa el piso del calzado y la letra B marca un punto de origen de otras tres rectas dirigidas a punta, parte media y posterior de un piso cruzado por canales ondulados. En punta señala y destaca en disminución a partir de la segunda onda. En su parte media destaca el comienzo de la superficie de apoyo para pié en la estática. En talón señala el fin de esta superficie de apoyo, tenida en cuenta la mayor altura necesaria por aumento en grueso del tacón. También todo detalle aislado representa mero recurso descriptivo, pues la finalidad perseguida es conseguir la unidad de su estructura dirigida a procurar las ventajas de necesario detalle posterior en la presente memoria. Con las letras E se señala la parte de punta lisa, con D la parte de talón liso y con C las ondas, representándose con F los canales formados en el piso.

45

50

El piso ondulado, es una unidad completa de fabricación en una sola pieza, no obstante para su descripción necesitamos referirnos a dos partes fácilmente distinguibles en la repetida unidad del mismo. Lo inmediato al zapato, o unida al corte, es un plano recto de grueso variable a partir de planta hacia talón y uniforme de planta a punta. Este firme del piso puede tener un grueso de 0'5 mm. a 9 mm. en planta, y buscando altura progresiva para formar el tacón, llega a gruesos que pueden variar de 7 a 48 mm.

55

60

Ahora nos vamos a referir a la parte de contacto del piso con el suelo, practicable por la recta formada en corte plano que secciona el vértice que formaría el encuentro de su traza-

56528



65

de ondulado. Estas ondas son de altura uniforme desde su iniciación en talón hasta 3ª de planta y disminuyen en grueso la 2ª y 1ª. El número de estas ondas puede variar de 8 a 20 y su altura en vertical hasta su iniciación con la parte firme puede oscilar de 4 a 29 mm.

70

Al pretender con este nuevo modelo la atención de un consumo en su mayor amplitud posible, consecuentes con esta finalidad, las características internas señaladas y la suela ondulada que representamos, se adaptarán a toda clase de zapatos en corte de cuero, lona o plásticos, en los distintos sistemas de fabricación: Cosido Goo-year, mixto, Puritan, Staple, yendo con o sin entresuela pegada y cosido sobre la misma y en cualquier otra forma de las ya conocidas.

75

En fabricación vulcanizado se preparará con los distintos sistemas asequibles de vulcanizado en caliente o frío.

De cuanto antecede, se desprenden las ventajas de este nuevo modelo que podemos describir como sigue:

80

Conformación inmediata a pié de la superficie interna de este calzado.

Imposibilidad de que el pié deslice de atras hacia adelante dentro del zapato, propiedad señalada como necesaria por el criterio médico especializado.

85

Superficie completa de contacto desde el talón a cabezas metatársicas en posición estática del pié.

Abducción de dedos y facilidad para el ejercicio muscular por la escasa resistencia a flexión de la parte firme de la suela.

90

Protección al pié de todo accidente o relieve del piso por neutralización de su efecto que opera la ondulación.

Interrupción de la reacción natural por elasticidad per-



56528

judicial al pié.

95

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente.

N O T A

100

En resumen: El Modelo de Utilidad que solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

3

1ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO PROVISTO DE PISO ESPECIAL, que se caracteriza por la preparación en planta interior, que la conforma inmediatamente a la fisiología natural a la planta del pié normal.

105

2ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO, según reivindicación 1ª, que se caracteriza por ir provisto de un piso que sobre su plano, adaptable al zapato, eleva unos canales ondulados, pudiendo oscilar el número de éstos de 6 a 20, según las distintas clases y tallas del calzado, yendo lisa la parte extrema del talón.

110

3ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por presentar este piso con unidad de preparación, fabricación y terminación de sus partes, plana de aplicación al calzado y ondulada que toma contacto con el piso en el uso de este calzado.

115

4ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por tener el piso en su parte firme un grueso en planta, hasta encuentro con enfranque, completamente uniforme y continua de 0'5 a 9 mm., y a partir de la planta hacia atrás esta parte firme inicia su mayor grueso para buscar progresivamente una altura en tacón que puede oscilar de 7mm. a 48 mm.

120



56528

125

5ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por llevar la suela ondulada, cuya onda en su medida vertical desde su extremo al encuentro con firme del piso, puede medir de 4 a 29 mm. según clases del calzado y necesidades de su uso.

130

6ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por terminar esta onda en corte plano que facilita su contacto con el suelo, interrumpiéndose las mismas antes de llegar a punta, pudiendo distar la primera de 2 a 6 cms. de la punta del zapato, y la segunda, partiendo de punta, inicia una disminución en su altura para facilitar así la flexión del pie.

135

7ª.- NUEVO MODELO DE CALZADO según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por llevar la punta levantada formando el piso ángulo agudo con el suelo, consiguiéndose la abducción de dedos y facilidad para el ejercicio muscular, por la escasa resistencia a su libre movimiento.

140

8ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE CALZADO PROVISTO DE PISO ESPECIAL".

145

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Octubre de 1956

JOSE LAHIDAJA

56528



Fig. 1.

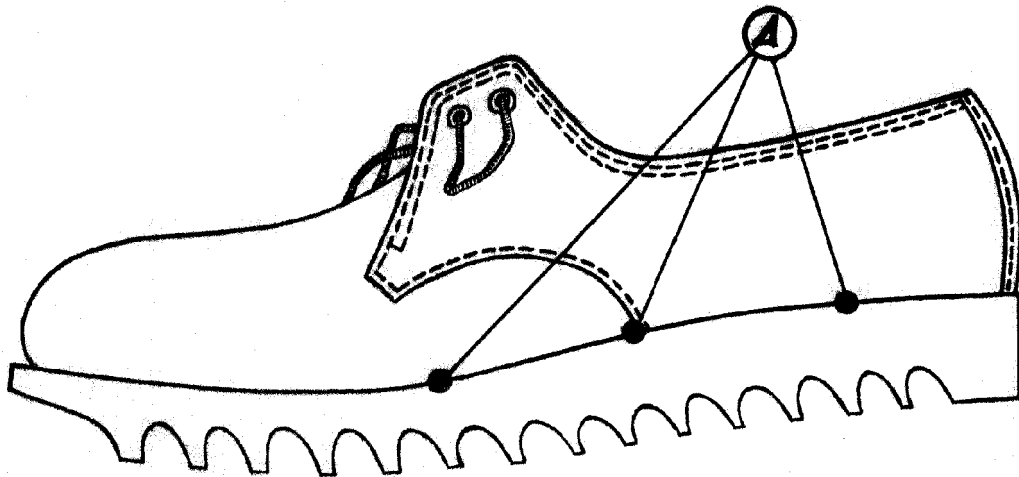
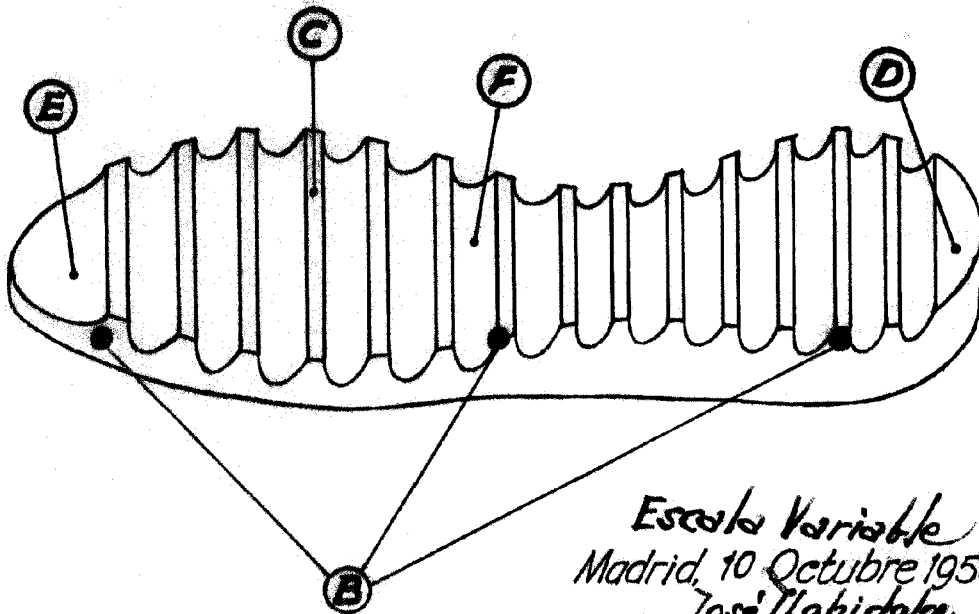


Fig. 2



*Escala Variable*  
*Madrid, 10 Octubre 1956.*

*José Flahidalgo*  
*Mulalich.*